Lunes 8 de Julio de 1889 — Capital de la República Argentina — Año VI—Núm. 1795

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECCION Y REDACCION
587—25 DE MAYO—587

FIGARO

REDACCION ANÓNIMA

ADMINISTRACION É IMPRENTA
583—25 de Mayo—583

SUSCRICION MENSUAL...... 1.00 $ m/n
NÚMERO EN LA CALLE...... 0.02 « «
NÚMERO ATRAZADO........ 0.10 « «

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

JULIO A. COSTA

CANDIDATO DE "FÍGARO"

PARA LA FUTURA GOBERNACION

de la

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MANIFESTACION POPULAR

Á JOSÉ S. ALVAREZ, EX-INSPECTOR GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD Y REDACTOR DE «FÍGARO»

Una manifestacion inesperada por su misma expontaneidad ha tenido lugar anoche bajo los balcones de FIGARO.

Cinco mil ciudadanos se reunieron á las puertas de nuestra redaccion para dar un testimonio de simpatia y agradecimiento á nuestro Jefe José S. Alvarez.

Nada hacia preveer una afluencia tan considerable y fué grande nuestra sorpresa cuando á las 8 de la noche comenzaron á llegar numerosos grupos compactos de nacionales y extranjeros con antorchas y bandas de música á la cabeza.

Como muy bien lo dijo al Dr. Eizaguirre al ofrecer esa demostracion popular á nuestro amigo, allí estaba el rico al lado del pobre; el que habita una humilde choza al lado del que se place en lujosos palacios; el hijo de Italia al lado del español y el que vió la cruz á las orillas del Danubio se daba la mano con el que nació en las estepas de la Rusia.

Era una masa considerable del pueblo que animada de un noble sentimiento venia á saludar á un ciudadano modesto pero digno y honrado y á protestar contra la arbitrariedad de un mandon infatuado que pretende cometer en esta tierra las injusticias que vió en Berlin, destituyendo empleados competentes y contraidos á sus deberes.

José S. Alvarez que bajo Crespo y Cranwell desempeñó el puesto de Inspector General con el aplauso público, fué no hace un mes arrojado de su empleo por un *úkase* de aquellos que dictan los tenientillos de Bismarck. Pero en esta tierra libre, las cosas no se tapan como por allá, *ni el silencio sanciona la barbarie*; y el pueblo que tuvo que ver con Alvarez mientras ocupó un puesto merecido, venía anoche á decirle que habia procedido dignamente mientras estuvo á su frente, siendo justo y leal, y dando pruebas de amor al trabajo, de nobleza de sentimientos y de altivez de carácter. Ese pueblo que se agrupaba aclamándolo entusiasta era el que paga impuestos, el que trabaja y no demanda sinó que lo dejen tranquilo; poniéndole empleados como Alvarez que no siguen en sus acciones sinó los impulsos generosos del corazon.

Como Inspector General, Alvarez ha tenido ocasiones cuotidianas de tratar á ese pueblo que hoy lo aclama y debe haber procedido bien con él cuando entusiasmado se apresura á darle un precioso testimonio de su gratitud.

La casa de la Redaccion de FIGARO fué totalmente invadida por los amigos de Alvarez, entre los cuales notamos á los ex-Intendentes Dr. Antonio F. Crespo, Guillermo A. Cranwell, al concejal D. Juan Ballesteros, secretario del C. D. Nicolás Ballesteros, Comisario Hernandez, Sres. Juan Salaberry, Hidalgo, Enrique Torres, José J. Genaro Olivastre, Raddone, Mazuchi, Penda, Carfaque, Ernesto Duran, Basterretche, Magro, Lanfranco, Juan A. Algerich, Dr. Ignacio Eizaguirre, Vidaurrázaga, Neyra, ex-Comisario Caro, Comisario Picabea, Dr. Fernando G. Alvarez, Forcella, José Vitale, Cariallo, Aquiles Bujani, representante de los manifestantes, José S. Pereyra, Máximo Buta, tenientes coroneles Gonzalez y Ramirez, capitanes Torres y Antola, Gagliardo, teniente coronel de la escuadra rusa Juan H. Boncks, Sr. Acosta Filgueyras, Cárlos Pintos, Alfredo Ballerini y muchos otros cuyos nombres nos es imposible retener en la memoria.

La manifestacion vivó entusiasmada á Alvarez, así como al Presidente de la República, al Sr. Cranwell y á FÍGARO; y antes de pronunciarse los discursos que á continuacion publicamos, aquellos miles de ciudadanos escucharon descubiertos el himno argentino, símbolo inmortal de justicia y de equidad.

Los discursos del Dr. Ignacio Eizaguirre, Alvarez, José M. Eizaguirre, José Ponce y Silva y de los Sres. Alfredo Ballerini y Aquiles Bujani, organizadores estos últimos de la demostracion popular, eran á cada instante interrumpidos por el viva entusiasta de cinco mil pechos.

La manifestacion decidió un rato despues pasar á saludar al Dr. Juarez Celman que se hallaba en casa del Sr. Gregorio Torres, calle Florida entre Cuyo y Corrientes. El Presidente de la República salió al balcon acompañado de algunos amigos y agradeció las muestras de simpatía que se le prodigaban, siendo aclamado su nombre con frenesí así como el de Alvarez.

Con esto terminó la inmensa reunion, dispersándose en seguida el pueblo, tranquila y pacíficamente, satisfecho de haber realizado un acto de noble justicia.

Cuando la manifestacion se alejó de FIGARO con destino á la casa del Sr. Torres, Alvarez permaneció en nuestra redaccion rodeado de un grupo de amigos con los cuales se tomó una copa de champagne, departiéndose amigablemente hasta hora avanzada.

José S. Alvarez puede estar satisfecho de las marcas sinceras de afecto que le han prodigado.

La opinion pública le ha probado que no en vano se cometen actos ilícitos y censurables para todo hombre imparcial. Ella lo ha vengado suficientemente.

Van en seguida los discursos en el órden que fueron pronunciados:

DR. IGNACIO EIZAGUIRRE

(*Representante de la manifestacion*)

Amigo Alvarez:

En mi nombre y en representacion de una gran fraccion de habitantes de esta capital os dirijo la palabra, y os la dirijo con gusto y con orgullo porque os veo acariciado por las auras populares.

Esa manifestacion que contemplais, compuesta de argentinos y extrangeros, no ha podido ver sin dolor y sin sentimiento que uno de los mejores empleados del municipio haya sido depuesto por un acto arbitrario del Intendente Seeber (aplausos), é inspirada en los sentimientos que germinan en el corazon de todos los hombres que viven en pueblos cultos y civilizados, viene hoy á saludaros y á protestar contra tamaña arbitrariedad (aplausos prolongados); y yo, como su órgano, os digo tambien que habeis sido uno de los mejores inspectores generales que ha tenido este municipio; y que mereceis bien de vuestros compatriotas.

En esta manifestacion, veis al lado del rico al pobre, al que paga el impuesto, al lado del español veis al hijo de la bella Italia, al vasco al lado del inglés, y al que nació en las estepas de la Rusia al lado del que vino de los bordes del Danubio, y al que tuvo una choza en los bellos valles de los Andes al lado del que tiene palacios en esta capital y vive al borde de las pintorescas costas que baña el Plata y el Uruguay. Y todos estos hombres vienen guiados por un sentimiento de gratitud para el que ha prestado servicios á este municipio, y por una idea, para que os sirva de estimulo en los puestos públicos que ocupeis en el futuro. (Aplausos).

Debeis estar orgulloso que una gran aprupacion de esta naturaleza os saiude, y debeis sentiros satisfecho en esta atmósfera que respirais y en que contais á millares vuestros amigos.

En nombre de estos millares de ciudadanos y extranjeros, os pido que recibais esta manifestacion y le dirijais la palabra.

Hé dicho.

(Aplausos).

JOSÉ S. ALVAREZ

(*Redactor de* FIGARO)

Señores:

Me siento verdaderamente conmovido al dirigiros la palabra, y mi emocion es justa.

Vosotros que venis á mi siguiendo el impulso generoso de vuestros corazones, me arrebatais la serenidad, traeis la turbacion á mi cerebro y poneis trabas á mi lábio para manifestar los sentimientos que me agitan.

No se miran sino con gratitud y con veneracion las manos generosas y nobles que derraman flores bajo la planta, desgarrada por las zarzas del camino.

Os agradezco esta prueba de cariño que me dais, vosotros mis compañeros de la lucha, vosotros el pueblo, esa entidad noble y poderosa á la cual todos nombran pero que no todos conocen y cuyo corazon solo late á impulsos de la razon y de la justicia.

Os agradezco esta manifestacion, mis amigos, y os la agradezco sinceramente porque me la tributais no en la circunstancia y en la hora propicia para derramar favores sobre vuestras cabezas, sino en la hora de la desgracia, en esa hora solitaria que es la piedra de toque de la amistad, del cariño y de la lealtad.

Vosotros me animais con vuestro aplauso y humilde obrero del engrandecimiento de mi patria, en adelante lucharé con mayor brio, sabiendo que vosotros me mirais y me acompañais con el corazon y en aquellos momentos de abatimiento moral en que todo hombre está propenso á caer, levantaré mi frente altiva, recordando que atrás estais vosotros que me acompañaréis mientras siga el camino de honradez y rectitud en donde nos hemos encontrado en el andar de la vida.

Podrá un arbitrario cualquiera, un rico vanidoso, gozar en la suntuosidad de su palacio pensando que me ha vencido, que me ha anodado porque su mano poderosa y fuerte me ha quitado en un instante el puesto de combate que me confiara el jefe de mi partido y que los Intendentes Crespo y Cranwell aqui presentes y vosotros que venís á batirme palmas bajo los humildes balcones de mi diario, sabeis mejor que él como desempeñé.

Yo gozaré rodeado de vosotros en mi hogar humilde y tranquilo, saboreando el placer de saber que cumplí con mi deber y que fuí leal con quien en mí depositara su confianza.

Señores:

Voy á terminar: os pido un viva al Presidente de la República Dr. D. Miguel Juarez Celman; otro viva á la memoria de Antonino C. Cambacéres aquel que fué ejemplo vivo de virtud, hidalguia y rectitud; á los ex-Intendentes Crespo y Cranwell y al Gran Partido Autonomista Nacional que ha hecho á nuestra patria rica, fuerte y poderosa.

JOSÉ M. EIZAGUIRRE

(*De la Redaccion*)

Conciudadanos:

Como viejo camarada de Alvarez en la prensa, como amigo y como compañero en FÍGARO, en este pequeño diario en el cual encontrais al hombre que con tanto entusiesmo venis á aclamar, seríame imposible guardar silencio y no expresar, aunque mas no fuera con una palabra, la gratitud que me toca teneros.

Empujados por el mismo deseo, reunidos por una misma aspiracion, venis hasta este humilde diario á premiar con el aplauso mas sincero al hombre que en el puesto público que ocupara, jamás se encontró frente á frente de vuestros intereses y que os sirvió con rectitud y con justicia.

Es éste pues el premio que mas puede enaltecer á un hombre y el premio que los pueblos son parcos en conceder á sus servidores.

Un gran pensador que ha ilustrado la historia intelectual de este siglo, ha dicho con profunda filosofía estas palabras:

«*En los paises libres marcha el embuste con la cabeza erguida y vano seria pretender que la bajase, pero tambien es obligacion de la verdad levantar la frente porque solo á ese precio es saludable la libertad*».

Y bien, conciudanos, de este pais libre, grande y poderoso; vosotros, reunidos, sintiendo las mismas vibraciones en el alma, representais la verdad y la justicia! la verdad y la justicia que un poderoso ha desconocido, pretendiendo herir á muerte á nuestro compañero que de hoy en mas, sera grande, pues llevará en su corazon la afeccion, el cariño y el aplauso de todos vosotros; de todos vosotros que formais un pueblo frenético, grande, poderoso, que al premiar la rectitud de nuestro compañero, alentais tambien á la juventud á ésta nueva generacion que se inicia con valentia y con acierto en la vida pública.

Os agradezco pues, tambien, como amigo y compañero de Alvarez esta grandiosa demostracion de gratitud.

JOSÈ PONCE Y SILVA

(*De la Redaccion*)

Conciudadanos:

Esta manifestacion de simpatía que rendis al compañero Alvarez, nó por haber ascendido en la escala de las influencias gubernativas, sinó por haber descendido de un puesto humilde, pero en el que la honradez y la delicadeza están en continua prueba, nos llena á sus amigos de justa satisfaccion.

El acto de justicia que celebrais y que no discierne el pueblo espontáneamente más que á aquellos que se han hecho dignos de su aprecio en el desempeño de funciones delicadas, es la vindicacion más completa y envidiable de Alvares, que en vano ha querido oscurecer con un decreto el ódio y la malignidad convertidos en ley y en derecho.

Vosotros le conoceis bien; y sabeis que si ha hecho el sacrificio de pequeños intereses, ha obedecido á los impulsos generosos y honrados que dominan su carácter, y que acaso sean, con su inteligencia y su lealtad, las prendas que mas admirais en él.

Si Alvarez ha respondido desde su puesto á los intereses del pueblo; si sus procederes en la inspeccion municipal solo le han grangeado simpatias y aplausos, digalo este acto que le llena de orgullo y cuyas *inefables impresiones pocos hombres en la vida* pública pueden vanagloriarse de obtener con tanta espontaneidad y tanto entusiasmo!

¡Conciudadanos!—En la vida democrática, en la que el pueblo es el verdadero aquilatador de los hombres que lo gobiernan, valen mas y son mejores servidores del país, aquellos que, como Alvarez han, templado su espíritu en el sacrificio, al contacto de las necesidades de cada uno y de todos vosotros, sirviendoos de intermediario desinteresado, que esos que, proclamándose la libertad y la honradez personificada, os atan al yugo de sus pasiones y sus intereses, haciéndoos victimas de todos sus caprichos y de todas sus veleidades.

Alvarez pertenece á los primeros, y hay muchos por desgracia en el suelo argentino que pertenecen á los *últimos*, pero cuyas efímeras victorias destruis vosotros, haciendo públicamente la protesta mas viril, por sus avances, en congregaciones grandiosas como esta, en las que decapitais sin derramamiento de sangre, la maldad, para elevar la honradez y el civismo, por humildes y oscuros que sean, coronando su nombre y su cabeza con los rayos protectores de la opinion pública.

En este suelo de libertad, vosotros, el pueblo, el único que tiene derecho de ejercer autoridad sobre sus gobernantes, demostrais, en este momento que no se aclimatan en vuestro espíritu las malas pasiones y que estais mas dispuesto á favorecer á los caidos con honor por vuestro servicio, que á rendir tributo á los que, *teniendo por mision* única cuidar vuestros intereses, los confunden con los propios, haciéndoos cómplices inconcientes de sus ódios y rencores.

Conciudadanos! Hagamos votos fervientes porque Alvarez, atleta del pensamiento y de la buena causa en las luchas sublimes de la libertad y de la democrácia, surja triunfante con vuestra ayuda, y vuelva en la tribuna, en la administracion ó en la prensa, á ocupar el puesto que vosotros de antemano le designais: ferviente apostol de vuestros grandes intereses; ferviente apostol de todo sentimiento noble que se liga con la idea de la patria, y que acaso tiene en los mas humildes, el culto mas sincero y patriótico.

He dicho.

SR. AQUILES BUJANI

(*Ciudadano representante de los manifestántes*)

Señor Alvarez:

Entre las dotes que adornan el corazon humano, la del agradecimiento y la gratitud no ocupa, por cierto, el mas infimo lugar. Y, cuando esta dote apreciable se refiere á persona muy digna de mercerla, cuando está originada por el mas puro y espontáneo sentimiento de simpatía, enaltece al hombre, en cuyo honor se manifiesta, y se eleva de dote á virtud.

La corriente de simpatia que habeis dejado en el pueblo con el desempeño intachable de vuestro empleo de Inspector General de la Municipalidad; la equidad é imparcialidad, con que habeis cumplido la difícil tarea de vuestros deberes, desarrolla en el pueblo aquel sentimiento de agradecimiento que os manifiesta hoy la demostracion de simpatía, á que asistis conmovido.

No tengo yo, señor Alvarez, para manifestar con palabras floridas y bello estilo, las virtudes que constituyen las prendas de vuestro corazon; mi poca inteligencia no me permite elevarme á tanta altura. Pero, en el concierto de alabanzas que esta demostracion prodiga á tan simpático é imparcial ex-funcionario público, atrévome yo tambien á levantar mi voz, para agradeceros los beneficios que habeis hecho al pueblo de esta Capital.

En la historia de todos los pueblos, de todas las naciones, tenemos á hombres ilustres, que consagraron toda su vida, toda su inteligencia, en pró de la patria; y sacrificando su misma sangre por tan noble causa, adquirieron en la posteridad la fama de héroes.

¡Noble y sublime fué su mision! agradecida fué la posteridad, prodigándoles tan glorioso nombre! Imparcial la historia grabando sus nombres con signos imborrables!

Pero, si el señor Alvarez no es un héroe con haber dedicado su vida al bien de sus semejantes; la historia no hace mencion de él, relegándolo á un injusto olvido: no es menos cierto, sin embargo, que este hombre merezca el aplauso de sus conciudadanos y el aprecio de sus verdaderos amigos.

Y si los héroes adquieren popularidad inmortal por sus celebres acciones, los oscuros bienhechores del pueblo la adquieren tambien, en más limitada escala, si se quiere, pero fundada en los más puros sentimientos de gratitud.

La prueba de lo que digo, señor Alvarez, la teneis ante vuestros mismos ojos. ¿Creeis, acaso, que si no hubierais desempeñado con equidad, contraccion y cariño vuestro puesto de Inspector General, la demostracion de simpatia que viene á ofreceros el saludo del pueblo, habria podido tener lugar?

No, señor.

Vuestras acciones son la causa, la demostracion de simpatía es el efecto. Si os hubiérais comportado mal, el pueblo, juez soberano é imparcial, habria maldecido vuestro nombre en lugar de aclamarlo, como cariñosa y espontáneamente acaba de hacerlo.

Vox populi, vox Dei; la voz del pueblo es la voz de Dios que no se engaña, el pueblo saluda en vuestra persona á su bienechor, y siente que actualmente no ocupeis mas vuestro puesto.

Pero la memoria de vuestros beneficios quedará indeleblemente grabada en el pecho de este pequeño pueblo; y si algun envidioso se atreviera á blasfemar con lengua vil vuestra corona de popularidad, podéis responder con el poeta Sannazzaro:

«L'invidia, figliuol mio, se stessa macera».

Ahí está la página dorada de vuestra vida pública; asomaos á la ventana, y este pueblo que os aclama y que os quiere mucho á pesar de su cosmopolitismo, os llenará el corazon de satisfaccion y de júbilo con sus demostraciones de simpatia; os recompensará de los pesares que son la herencia legitima de los empleados honrados.

Nosotros, el pueblo, *hacemos votos para que nuevamente* y en tiempos no lejanos tal vez, volvais triunfante á ocupar un puesto público, en el cual podais hacer reconocer una vez mas vuestros relevantes méritos; pero mientras tanto no abandoneis la tribuna del FÍGARO, desde donde predicais en pró de los intereses de este pueblo que os quiere; no dejeis de echar una mirada benévola á los amigos que os saludan, y al gran puñado de hombres agradecidos que os aclama de corazon, con el mas vivo entusiasmo.

Sed feliz, señor Alvarez; pensad que no solo son grandes hombres aquellos que hacen grandes cosas, sinó tambien aquellos que tienen gran corazon.

Continuad la direccion de vuestro diario; y no olvideis este dia en que la justicia popular apaga la voz de la justicia parcial

Amicus certus in rebus incertis cernitur.

Vos fuisteis amigo del pueblo y el pueblo no abandona á sus amigos, sinó que les brinda siempre su aprecio y cariño.

Señor Alvarez: En nombre del pueblo que os saluda, aceptad nuestro homenaje de simpatía, y brindad con mis compañeros *y conmigo, gritando:*

Viva la República Argentina!
Viva el Sr. Presidente de la República!
Viva el Sr. Alvarez!
Viva el FÍGARO!
He dicho.

Habló tambien el Sr. Alfredo Ballerini, á nombre de los vecinos de la parroquia de Balvanera; expresándose en simpáticos términos.

La noche de ayer ha sido, pues, memorable para Alvarez, FIGARO y tambien para el cuerpo de redaccion en general; y desprendiéndonos por un instante del carácter personal de la manifestacion, nos es permitido créer que el aplauso recibido demuestra la bondad de la causa que defendemos en pró de los intereses públicos, alentándonos para continuar en la misma via, sin detenernos por nada en el porvenir que nos espera.

Viator.

Lúnes de "Fígaro"

Cárlos Guido Spano es un conversador admirable, digno *pendant* del general Mansilla, ese viejo diputado que dá envidia á los jóvenes.

—Pero hombre, Cárlos,.... que tú no hayas sido nunca *nada* en política!

—Si no he sido nunca ni municipal, ha sido por una causa sola!

—¿Cuál?

—He hecho versos!!

—

Era en los buenos tiempos aquellos en que todos nos dábamos la mano aqui en Buenos Aires, los ámantes de las letras!

En aquellos tiempos en que ser bohemio era un honor y en que el almorzar era un problema y el cenar eran dos.

Tres nos hallábamos reunidos un dia, en una redaccion de diario: uno que hoy es poeta distinguido, hombre de órden y jefe de una reparticion nacional; otro, tambien poeta y gran soñador que anda por ahí derrochando su talento y paseando sus genialidades con aire pomposo; y yo, mísero fabricante de noticias.

Derrepente los dos poetas se reunieron en un rincon, se tocaron la mano y uno de ellos se retiró.

Quedamos el *pomposo* y *yo*, que escribia.

Derrepente me veo interrumpido por un terno terrible.

—¿Qué hay?

—Ese mercader . . . ese negociante . . . ¡á qué no te imaginas lo que ha hecho conmigo ? . . . con un hijo de las musas!!

—No!!

—Le he pedido para almorzar y me ha dado dos nacionales!!

¿ Si creerá ese *collon* que yo almuerzo con *dos pesos* ?

—

El Presidente de la Asociacion de la Prensa, D. Manuel Gorostiaga, regresaba de Europa, hace poco.

Una tarde se hallaba recostado en la borda del buque, pensativo y cabizbajo.

De repente se le acerca otro argentino que regresaba á la patria, y golpeándole el hombro le dice:

—En qué piensa el Titan santiagueño... el trueno de la tribuna parlamentaria!

—Hombre... pensaba en la mar inmensa y me decia... ¡si este mar fuera de agua hirviente, habria montañas de pescado cocido!!

—

El bohemio X... acaba de tener un altercado con su casero, con motivo del alquiler, y entra á su cuarto, furioso, á tomar su equipaje.

Al entrar vé á un caco que salia cargado con una de sus balijas, y él tranquilamente toma la otra y lo sigue.

El caco camina unas cuadras, llega á una casa de poca apariencia y penetra á ella.

X..., siempre trás él, penetra tambien y va á poner su maleta al lado de la otra dejada por el caco.

—¡Cómo!... ¿Qué es esto?... dice el ladron sorprendido.

—Nada, exclama X... tranquilamente; ¿que no es aquí donde nos mudamos?

Gavroche.

LOS GRANDES.... ILUSOS!

No hay nada mejor que creerse grande: un hombre convencido de su magnitud es incontrastable.

Contra él son impotentes las derrotas; los golpes son caricias y nada en el mundo lo arrancará á su sueño de grandeza sino es una ducha fria aplicada por mano maestra.

Nosotros, en nuestro pais no carecemos de ilusos; por el contrario, nos sobran: son hijos del clima, productos del viento norte que barre nuestras campiñas y nos pone á todos un grano de mal humor en el torrente de la sangre!

Sin embargo... ¡lo que es el progreso!

Antes en esta tierra, nuestros ilusos no se entendian: cada uno se creia mejor que otro cualquiera y os chicos, los insignificantes, nos gozábamos viendo-

los luchar afanados á impulso de los sueños que les cosquilleaban en la mollera.

Y así pasaron los años: unos discutiendo si los ingleses entraron á Buenos Aires por la calle de Defensa ó por la de Bolivar; otros averiguando si San Martin cuando chico se sonaba la nariz con los dedos con gran disgusto de su papá ó si este se lo toleraba!

Otros, locos de otra cuerda, soñaban con triunfos oratorios y agotaban la edicion de Legouvé y gastaban espejos á fuerza de ensayar gestos, ademanes y morisquetas de oradores.

Y al fin, todos se han convencido que perdian su tiempo miserablemente: se han mirado las caras arrugadas, envejecidas, las calvas relucientes, y han exclamado:

—Basta de lucha! ya es tiempo de organizarnos!

Y nuevos rumbos ha tomado su mania. Comenzaron á soñar con las cumbres y dejaron arrumbada la historia y la poesía.

Elijieron para jefe, para caudillo, al mas inofensivo: á uno que no era ni orador, ni poeta, ni historiador, sino simplemente víctima paciente de los *solos* de todos ellos, y sobre ese puente tirado sobre sus envidias se han precipitado con el anhelo de unos triunfadores.

Allá van, sombras del pasado, locos grandes y chicos!

Que la pollera de Vénus los proteja!

Gip.

Diálogo

—De quién murmura la honrada gente?
Del Intendente!
—Cómo se llaman Las Catalinas?
Horcas Caudinas!
—Quién es plagiario del yankee Lieber?
Paquillo Seeber!
—Dicen que es hombre de muchas garras?
Sí! en butifarras!
—Dicen que dicen, que es muy honrado?
Sí, enmascarado!
—Qué es hombre recto, qué es hombre puro?
Cómo un Kanguro!

Picotin.

CORTESANA

Leopoldo Diaz es el pceta de las tiernas vibraciones del alma.

Su musa es siempre sentimental: el excepticismo, la duda, el realismo jamas han venido á sorprender las lágrimas de esperanza con que ella cura todas las heridas del corazon.

Sin embargo, en el fondo de sus bellas composiciones, la nota de amargura vibra siempre con virilidad.

El soneto que publicamos á continuacion es una muestra.

Fué escrito en un momento de verdadera inspiracion, cuando viejos recuerdos se reanimaron á la vista de una mujer querida en otro tiempo,

Hélo aquí:

CORTIGIANA

Cruzar te ví, radiante de hermosura,
Libre el cabello, altiva la mirada,
Y te soñé la flor inmaculada,
Orgullo y galardon de la espesura.

Me deslumbraste, cortesana impura,
De lodo vil y corrupcion formada;
Sombra del manzanillo envenenada
Que muerte brinda y deshonor procura!

En el baile te hallé. Tu soberano
Busto realzaba tu gentil figura,
Y tu rostro, divino mas que humano.

Y exclamé con sarcástica amargura:
¡Qué opíparo festin para el gusano,
Allá en la tenebrosa sepultura!

LEOPOLDO DIAZ.

PERFILES

CARRERISTA

—Doy la fila.

—Tomo.

—Doy.—Tomo.—Doy la fila!... —La tomo.—Y en un momento la confusion y las voces y los gritos que se cruzan hace imposible el reposo, alejando toda serenidad del espíritu.

El Hipódromo está materialmente lleno de gente.

—En el momento de la partida, cuando todos los caballos están en línea, impacientes, celosos, esperando la presion del acicate que los lance en la carrera, todo un pueblo, discute, habla, grita, vocifera, corre de un lado para otro con bruscos y vertiginosos movimientos.

—Doy la fila.

—Tomo—Doy... Tomo—y mil voces y mil apuestas distintas se cruzan.

Pero como si ese pueblo numeroso, frenético, estuviese movido por un resorte, el silencio profundo se sucede, y una espectativa y una ansiedad terrible se pinta en todos los rostros.

Los caballos han partido en veloz carrera; un momento se destacan los nobles brutos en confuso peloton como volando á flor de la pista; otros, una nube imperceptible de polvo los oculta á la vista de los ansiosos espectadores.

En la tribuna, apenas se percibe la fatigosa respiracion de miles de miles de almas.

En la pista, siempre el peloton avanza, como empujado por el viento del oeste.

Derrepente, un grito potente, ensordecedor ha partido de la tribuna.

En la pista, el peloton se ha deshecho,...dos caballos se adelantan,...los dos, fuertes, rápidos, veloces... luchan por la victoria.

Uno adelanta, uno vence . . . ¿cuál es?

La voz se ahoga en la garganta . . . la respiracion se hace más fatigosa, ronca . . . ronca . . . uu!... uu! . . . uu! . . . uu! . . . uuuu! . . .

Un caballo se ha adelantado, . . . el otro lo sigue, golpeando con sus cascos el sitio que el otro golpeó primero . . . no es el favorito !! !

Un grito, potente, ensordecedor, ha partido de todos los pechos y á la escena de ansiedad terrible que apenas ha durado un minuto, se sucede de nuevo la escena de confusion.

Los bravos, los vivas...los víctores mas entusiastas, los saltos, las sillas que se caen, los apretones de mano, los abrazos, todo se confunde y se funde en una alegria endemoniada.

—No era el favorito!

—Era mi caballo!

—Soberbio dividendo!... y una pueblada se desborda é invade las ventanillas del sport.

El carrerista que aventuraba su último capital, esperando un *batatazo*, ha triunfado.

La alegria está en su rostro y en su corazon!

. . . .

Pictor.

ZIG-ZAGS

En el Café de Paris:

—Mozo! una botella de cerveza!

—Blanca ó negra, señor?

—Negra, marca Chancho!

—No hay mas, señor!

—¡Cómo! No la introducen ya Moore y Tudor?

—La *que introducen ahora es marca* «Intendencia».

—Puf! eso es intomable! Es un brevaje condimentado con tinta y con betun!

Un empleado de la Municipalidad, *sotto voce:*

—Diablos! si oyera don Paco diria que es una alusion personal y me destituiria!

Sancho.

HOMERO

«LA ILIADA»—CARÁCTER DE ESTE POENA—DIVINIDADES DEL OLIMPO—SUS PERSONAJES

Los dos grandes poemas homéricos, *La Iliada* y la *Odisea*,—los mas antiguos que se conocen—son los que sirvieron á Aristóteles para fijar las reglas de la epopeya.

Los poemas de la antigüedad presentan un interés especial, porque son un cuadro de las costumbres, de los sentimientos, de las ideas religiosas de una época diferente de la nuestra.

La Iliada es la mas antigua de las epopeyas que conocemos. Su existencia data del siglo IX ó X, antes de Jesucristo.

Su autor es el poeta Homero.

En el siglo XVIII, Wolf dudó que Homero fuera su autor, pretendiendo que ese poema era compuesto de cantos de diversos autores desconocidos, reunidos posteriormente en una compilacion.

Esta opinion tuvo poco éco, y se consideró sin fundamentos sérios.

El tema de la Iliada se tomó del sitio de Troya por los griegos confederados.

Durante esta guerra, Agamenon, fefe supremo de la liga aquea, arrebató á Aquiles su hermosa esclava Briséida, y éste no pudiendo vengarse del rey de Esparta se retira á su tienda y rehusa combatir.

Desde ese momento los griegos sufren terribles reveses.

Pero Aquiles, que habia resistido á todas las súplicas, sabe que, su amigo el mas querido, Patroclo, acaba de ser muerto por Héctor, el mas ilustre de los Troyanos, é inflamado de cólera toma sus armas, vuela al encuentro de Héctor, y venga con su muerte la muerte de Patroclo.

Este incidente, la cólera de Aquiles y sus consecuencias forma el tema de la Iliada.

Los ædas ó cantores popularizaron esta epopeya, en todas las provincias de la patria comun, es decir, en la Grecia.

Para juzgar esta obra, se precisa hacer abstraccion de los sentimientos é ideas modernas. Los guerreros de una época bárbara no pueden hablar como los hombres de la edad contemporánea.

La Iliada nos presenta cuadros groseros. Lo que en ella domina es el sentimiento de combatir, en su mas extrema violencia, no solo por la gloria, sino por el botin. La astucia se personifica en Ulises. En los festines vemos á héroes y príncipes preparar y devorar bueyes enteros.

El amor no juega rol alguno en la Iliada, aunque el rapto de Helena, mujer de Menelao, por Páris, hijo de Priamo, haya sido la causa ú ocasion de la guerra. En el campo de los griegos solo hay esclavas; en el campo de los Troyanos encontramos á Helena y Andrómaca. Los personajes estraños á los combates son Priamo y Hécuba, padre y madre de Héctor.

Los guerreros Troyanos difieren de los griegos por su carácter más dulce, no obstante, que en los combates son ardorosos y valientes.

Los dioses juejan tambien, un rol importante en la Iliada. Protejen á uno y otro pueblo; se mezclan en los combates.

Esta intervencion de los dioses en los negocios humanos está conforme con las ideas de esa época primitiva.

Los antiguos crearon un gran número de dioses. Estos tenian forma humana, eran grandes, fuertes, bellos, inteligentes; pero tenian las pasiones y las necesidades de la humanidad, bebian, comian y dormian en el Olimpo. Su violencia era extrema y su groseria no cedia en nada á la de los hombres. Los sentimientos que inspiraban eran de temor.

En la Iliada, Agamenon, denominado el rey de los reyes, elegido jefe supremo de la liga aquea, no es un guerrero terrible; solo inspira á los gefes cierto respeto, aunque es de una estremada violencia.

Aquiles, el mas bello, el mas valiente, el mas terrible de todos los guerreros griegos, es excesivo en todos sus sentimientos y en todos sus actos, y cediendo á las lágrimas de Priamo, se enternece y le entrega el cuerpo de su hijo Héctor.

Ayax, hijo de Félamon, el primer guerrero despues de Aquiles, es de talla colosal; tiene un gran escudo.

Su naturaleza tambien es salvaje y no conoce otro sentimiento que el combate sin tregua y la carniceria.

Hay otro Ayax, célebre por rapidez en las carreras.

Ulises es el personaje mas caratecrizado de la Iliada. Es valiente é intrépido, prudente, elocuente, lleno de recursos y astucia. Ulises ha llegado hasta nosotros sin alteracion alguna.

Diómedes es otra de las principales figuras del poema. Se bate con Héctor, y secundado por Minerva hiere á Marte de un lanzazo.

Menela juega su rol, pero no es importante, aun cuando es hermano de Agamenon y esposo de Helena.

El venerable Néstor, rey de Pilos, «ha vivido», dice Homero, «la edad de muchos hombres», es el consejero más escuchado.

Su nombre, hoy dia, es el símbolo de la vejez honrada y de la sabiduria.

Entre los Troyanos vemos á Héctor, hijo de Priamo, en la muralla de Ilion.

Se asemeja á los héroes griegos y solo cede en belleza y valor á Aquiles.

Este guerrero tan terrible es menos sanguinario que los griegos.

El adios que le dirije á Andrómaca al partir á combatir con Aquiles, está lleno de emocion y de ternura.

Héctor es una figura noble y simpática; y todos se interesan en él desde que dia á dia sostiene, en los combates, la fortuna de su patria amenazada de ruina, por el crimen de su hermano, el cobarde Páris. Sabe que Ilion está condenado por el destino, pero sin embargo lucha por defender su ciudad, su padre, su mujer y su hijo.

I. E.

LIBERTAD DE SUFRAGIO

La base de la democracia es y debe ser el sufragio universal.

Donde el sufragio es limitado no hay ni puede haber gobierno del pueblo y por el pueblo.

Cuanto mas ámplio sea el derecho de sufragar, tanto mas se aproximan las sociedades al goce real y efectivo de las instituciones democráticas.

Limitar el sufragio importa suplantar las instituciones republicanas; importa proclamar la prepotencia de ciertas clases sociales, las mas insignificantes por el número y las mas autoritarias y despóticas en razon de su superioridad moral.

Son estos, axiomas que no dan lugar á réplica; y son tales entre los pueblos que, como el nuestro, por tradicion han empleado el derecho del voto sin limitacion alguna.

Y cómo, una convencion que surge despues de una vida democrática que lleva dos tercios de siglo de práctica osa desconocer tales rudimentos, de nuestro régimen constitucional?

Sobre todo, fundada en qué razones esa pléyade de modernos constitucionalistas pretende dar en tierra con ese derecho sagrado base de nuestro régimen político y causa eficiente de nuestra cultura social y de nuestro progreso moral y material?

Fundada en que se perpetran fraudes y que estos, con menoscabo de las instituciones y de la moral política, se llevan á cabo por las masas del pueblo ignorante, por esas récuas de séres humanos que no saben leer ni escribir!

Risum teneatis amici....

Olvidan los convencionales que si figuran como tales es porque el sufragio universal los ha convertido en reformadores de la Constitucion.

Olvidan que la constitucion nacional es la modeladora de todo nuestro régimen político, y que en ella se proclama y se sostiene en todas sus partes la soberania del pueblo, soberania que no seria tal si el sufragio universal no existiera.

Y olvidan mas: olvidan que las provincias no pueden dictar leyes que estén en pugna con el espíritu, con la escencia y las tendencias de la Constitucion Nacional!

No son las masas ignorantes las autoras de los fraudes; son precisamente esas masas de politicastros que saben leer y escribir las que falsean los registros y usurpan el derecho de los que saben leer y de los que no saben.

Son esos, los que pretenden poseer el don de clases dirigentes, con conciencia, pero sin pudor, los que se mofan de las instituciones y los que escarnecen la augusta soberania del pueblo.

No son los gauchos ignorantes quienes llenan los registros con nombres de muertos, ni los que entorpecen el libre ejercicio del sufragio á las masas ilustradas: son precisamente los que saben leer y escribir.

Esto basta mencionarlo, para darlo por cierto.

Por otra parte, negar hoy al pueblo argentino el sufragio universal, es negarle el aire de la libertad que ha respirado desde el orígen de su sociabilidad: es arrancarle la sávia que lo ha robustecido y alentado en ochenta años de su vida política.

Tal monstruosidad no se concibe en hombres de patriotismo, en hombres que han nacido y se han criado en el regazo de esa libertad que hoy vilipendian y escarnecen restringiéndola á una cosa predilecta; y mucho menos se concibe en quienes posean un átomo de amor á nuestras tradiciones y á esas leyes que nuestros predecesores concibieron en sus mentes predilectas y sustentaron con la espada fecundándolas con su sangre generosa.

Púgnese enhorabuena por la moralidad política; díctense leyes que castiguen el soborno y el fraude en todas sus formas: esto es lo práctico, esto es lo legal.

Proceder como pretende la convencion, es proclamar triunfante la voluntad de diez sobre mil; la soberania y prepotencia de una diminuta oligarquía sobre la soberania de todo un pueblo, que por más ignorante que sea, será siempre más sincero y más patriótico, así en el bien como en el mal, que lo que pueda serlo una oligarquía *letrada* pero soberbia y viciosa, en razon de que la ley lo proclama como *especialidad predilecta* para el gobierno de la cosa pública.

NOTICIAS

En la Opera—No hay dos opiniones: *Fra Diavolo* ha sido una representacion muy *comm'il faut.* Habia grandes deseos de oir á Masini en esta ópera, su caballo de batalla, que llevó al célebre tenor á un triunfo, y uno de los triunfos mas grandes de la temporada.

La música de *Fra Diavolo* tan llena de frases melódicas y lindísimas armonías, no ha podido ser mejor interpretada.

El papel de Zerlina, estaba á cargo de la Sta. Toresella, una artista que nuestro público inteligente aprecia y admira como á una de las *prime donne liggere* mas distinguidas que hayan venido á Buenos Aires.

En esta ciudad hemos oido las mas célebres *estrellas* del arte en ese género. Sin embargo, la Toresella no brilla con una luz menos vívida en el cielo artístico, y no está lejano el dia que (mas conocida) será quizás superior á muchas divas —y esto á pesar de algun crítico musical (así se llama!) que le critica, en vez de la interpretacion musical, el ancho mas ó menos del escote de la camisa!...

En el papel de Zerlina, la Toresella fué aplaudidísima.

Muy bien Wulman con el bajo cómico Graziosi, aplaudidos muchísimo hasta obligarlos á repetir tres veces el duo *Grazie al cielo* del último acto.—*Boulanger.*

Carruajes de alquiler—Hemos recibido los estatutos de una nueva sociedad cooperativa de carruajes de alquiler y servicio de mudanzas.

Hé aquí el primer artículo del prospecto:

Art. 1º Se constituye una sociedad anónima bajo la denominacion de «Sociedad Cooperativa de Carruajes de Alquiler y Servicio de Mudanzas» cuyos propósitos son:

1º Establecer cocherias dentro y fuera del municipio de la Capital, dotadas de carruajes de alquiler y servicio de mudanzas para el servicio público.

2º Estacionar los carruajes en las plazas y pasajes públicos que se acuerde con la Junta Económico-Administrativa.

3º Estender oportunamente este servicio en todas las ciudades de esta República y fuera del pais, segun lo creyera más conveniente el Directorio para los intereses generales.

4º Hacer arreglos ó convenios de todo género con cualquier persona ó Sociedad para refundir sus intereses con los de esta asociacion, ó adquirirle sus derechos.

5º Esta Sociedad podrá establecer sus cocherias en terrenos propios ó alquilados, haciendo en ellos todo lo que se crea necesario.

6º Podrá tener departamentos especiales para el alquiler de ellos á carruajes particulares, como para el cuidado de caballos de toda raza.

PAUL FRESNAY

LA HISTORIA DEL DIA

Veinte y dos años, morena, con ojos grandes, manos de princesa real, cabellos ondulados, casi crespos, lábios rojos y sonrientes, dientes hermosos, la garganta elevada y bien plantada sobre un pecho levantado y un talle largo con salientes caderas,—tal apareció, hace cuatro años, hácia fines de 1879, del brazo de su hermano, el conde Gonzalves, mayor que ella algunas primaveras.

El, era un bello caballero, muy elegante, admirablemente constituido, usando con orgullo sus lindos mostachos, y con ojos grandes, abiertos y atrevidos.

Bella pareja, por cierto, que atraia las miradas curiosas de la multitud, haciendo dar vuelta á hombres y á mujeres á su paso.

De dónde venian? De la frontera española, deciase, en donde habia ayudado poderosamente á don Cárlos á combatir á su real primo.

Así, el real primo se habia vengado confiscando los bienes de los Gonzalves, y reduciéndolos á un estado muy próximo á la miseria.

En esta circunstancia crítica, el hermano y la hermana sa acordaron que Paris tiene siempre amabilidades con los nobles extranjeros «que se dignan honrarla con su presencia.»

Y ellos se vinieron á Paris en donde la amabilidad de la capital se demostró bajo la forma de un honrado tapicero, que se apresuró á amueblarles, á crédito, pero al último gusto del dia, un delicioso entresuelo de la calle Chateaubriand.

Al mismo tiempo un sacerdote, capellan en un convento de muy buen tono, y á quien no queremos designar mas claramente, se sintió conmovido al oir la narracion de las desgracias inmerecidas que padecian el hermano y la hermana.

El santo hombre lloró escuchando la lamentable historia de la guerra de las rocas y de los montes, proseguida en las gargantas de los Pirineos; sollozó al saber que se habia osado privar á los dos querubines de sus bienes temporales, y juró que no iba á descansar hasta hacer olvidar á las dos inocentes víctimas la fria crueldad de la suerte.

Juramento de capellan no es palabra vana. El nuestro predicó tan bien á su rebaño convencido, y tuvo tales acentos patéticos narrando á las nobles señoras del muy noble arrabal la gracia encantadora de la hermana, la enérgica apostura del hermano y la triste situacion de los queridos desterrados, que el dinero abundó en la calle Chateaubriand.

Corria bajo la forma de una lluvia que hubiera debido bastar á todas las necesidades; pero ¿qué quereis? los tiempos son duros, la vida tiene exijencias crueles y la caridad, aun solicitada por un capellan de convento, puede menguar.

La señorita Berta hizo comprender á su querido abate que era necesario crear una situacion á su hermano, á fin de que por medio de su trabajo, se pusiese en condiciones de afrontar eventualidades, sinó inminentes, al ménos próximas, y en todo caso probables.

Este razonamiento lleno de sentido aumentó todavia mas el sentimiento de admiracion que el capellan llevaba en el fondo de su corazon.

Para poder llenar el deseo de la jóven, se necesitaba una suma de consideracion entregada de un golpe; pero como el abate sabia que era inútil buscar esa suma en la escarcela del arrabal Saint-German, desembolsó él mismo el dinero, entregando á la interesante Berta una aceptacion de cincuenta mil francos á tres meses de plazo, y su propia coleccion de cuadros, que podia ser empeñada.

Linda galeria de aficionado distinguido, en la que se contaban algunas ricas telas de maestros antiguos, entre otras un Murillo auténtico, representando á *Judith* mostrando al pueblo judio la cabeza de Holofernes.

Los bellos ojos de la señorita encontraron, en cuarenta y ocho horas, un banquero para descontar la aceptacion y un mercader de cuadros de la galeria, que fué vendida toda, á escepcion de dos ó tres telas de maestros, entre ellas la *Judith* de Murillo, que la bella andaluza se reservó.

Esta operacion financiera habia sido concluida, lo hemos dicho, en cuarenta y ocho horas; así, cuando al tercer dia el buen capellan fué á almorzar con sus protegidos, se encontró con que el departamento de la calle Chateaubriand estaba vacio y los huéspedes habian volado.

El desencanto era cruel para el abate, que pasando de un extremo al otro, corrió á presentar su queja al comisario de policia del arrabal de Raule.

M. Tamasi, que ocupaba entónces ese puesto, investigó por todo Paris, y no pudo sinó constatar la partida del hermano y de la hermana para.... otros climas.

El abate no tenia mas que llorar su galeria perdida, sus ilusiones muertas y prepararse á pagar su aceptacion de 50,000 francos.

Es lo que hizo.

La historia podria, pues, concluir aquí, pero ha tenido anteayer una continuacion imprevista que merece ser contada.

—

El caso es que anteayer, M. Tamasi, hoy dia comisario de policia del arrabal *Montmartre*, recibió en su oficina la visita de una italiana admirablemente bella, como de unos veinticinco ó veinte y seis años, y que se anunció bajo el nombre de Condesa di Piana.

Le acababa de suceder á la hermosa extrangera una cosa extremadamente desagradable; un par de aros y un prendedor de diamantes habian desaparecido de su alhajero de familia.

El robo habia sido cometido en su casa, calle Lafayette, en la noche última ó en esa misma mañana.

—Tengo la conviccion, dijo la graciosa condesa, de que la culpable no puede ser otra que mi muger de cámara, y como ella no ha tenido todavia tiempo de vender los diamantes, se podrá recuperarlos si se hace inmediatamente un registro en sus baules y maletas.

Sin detenerse, M. Tamasi se dirigió á la calle Lafayette, subió al cuarto de la sirvienta y registró baules, maletas, lecho,—sin encontrar nada.

Descendió á las habitaciones de la condesa di Piana, cuyo departamento ocupa un segundo piso, y mientras esperaba á la jóven señora retenida en una pieza vecina, admiraba el salon, examinando los muebles y dijes de precio, cuando su atencion fué atraida por algunas telas de maestros de los siglos pasados.

Hemos olvidado decir que M. Tamasi es un fino apreciador, muy instruido en el conocimiento de los pintores antiguos,—y así no causará asombro el que digamos que su admiracion era de las mas sinceras delante de un Vanloo, un Fra Bartolomeo, un Sassó Ferrato y sobre todo ante un Murillo representando á *Judith* mostrando al pueblo judio la cabeza de Holofernes.

Pero hé aquí que de pronto una idea atravesó el espíritu del magistrado, al principio confusa, pero que fué poco á poco aclarándose, aumentándose, hasta iluminarlo por completo. Así esclamó, casi en voz alta:

—Pero en la lista de los cuadros robados al abate X... por la señorita Berta Gonzalves figuraba un Murillo!

Y preocupado por ese recuerdo, dió brevemente cuenta á la *signora* del mal resultado de su registro y corrió á su oficina donde exhaumó un viejo legajo.

Hay que creer que en ese legajo halló lo que queria, pues dos horas mas tarde, el capellan, llamado por un despacho telegráfico, se presentaba en el despacho de M. Tamasi.

Algunos instantes despues, el magistrado, su secretario, dos agentes y el capellan llegaban juntos, á la calle Lafayette.

—

—Es ella, es mi ladrona! gritó el capellan al entrar en el salon, designando á la condesa di Piana; que á la vista del abate, se dejó caer, aterrada, en un sillon.

—Condesa di Piana ó Berta Gonzalves, en nombre da la ley, os prendo! dijo M. Tamasi avanzando hácia ella.

Y el interrogatorio tuvo lugar inmediatamente.

El resultado de ese interrogatorio fué muy curioso.

Berta Gonzalves ó Luigía di Piana se llama en realidad Rosina L... La noble andaluza ó italiana, ha nacido en la calle Lévis, en Batignolles, en donde su noble padre era sastre y su no menos noble madre frutera. El hermano con quien se presentó al gran mundo parisiense en 1879 es un andaluz de Chálan-sur-Saône transplantado á Paris, en donde se volvió polaco antes de hacerse español. Actualmente, y desde hace dos años, no es ya ni polaco, ni español: está detenido en Clairvaux, en donde cumple una condena de tres años por estafa.

Y decir que Rosina ha tenido que dejar su magnífico departamento de la calle Lafayette, su bella galeria de cuadros y todo su lujo, para ir á ocupar una celda en el Depósito, esperando el dormitorio comun de San Lázaro!

Ah! los destinos, como las olas, son cambiantes!

7º Para llenar cualquiera ó todos los própositos ...unciados en los incisos precedentes, puede com...ar, retener ó disponer de toda clase de materiales, ...enes, sean muebles, semovientes ó inmuebles, artí...ulos ó títulos de crédito, pudiendo llenar estos fines ...or medio de acciones, dinero efectivo ó crédito, se...un y mejor convenga á sus intereses.

8º Podrá tambien establecer servicios fúnebres ...ompletos.

9º Tendrá una seccion especial para el servicio de ...udanzas, que se encargará del trasporte de muebles ... otros accesorios de un punto á otro de la ciudad ...onde se encuentren, y todo otro acarreo que conven...a á la Sociedad, etc.

«El Comercio del Plata»—Ayer apareció el nú...ero 3352 de esta publicacion.

Trae los siguientes materiales:

Bolsa de Comercio—La semana—Ecos de la Repú...lica—Finanzas—Nuestro comercio exterior en 1888—...xportacion de ganado—Produccion y consumo—Chi...e en 1889—Obras públicas—Industria nacional—Bio...rafía del general Lopez Jordan—En la Municipali...ad—En el Congreso—Precios corrientes—Bancos—...visos.

"El Sud-Americano"—Hé aquí el sumario del número XXIV del *Sud-Americano*, revista quincenal que dia á dia va aumentando su circulacion, gracias á los escojidos materiales que presenta.

TEXTO

I. 4 de Julio de 1776—II. Defensa de Buenos Aires, 5 de Julio de 1807, por M. A. Pelliza—III. Mozart y su Don Juan, continuacion, por Angel Menchaca—IV. El «Richmond», buque de guerra de los Estados-Unidos—V. Juguete literario, en un álbum, por Leonel de Alençar—VI. «La Argentina», 27 de Junio de 1817-1889—VII. Hospital Francés—VIII. Arte y literatura. La pintura en Buenos Aires, Un pensamiento en favor de su desarrollo, por Simon Saura—IX. Don Manuel Dorrego, por A. G. Carranza Mármol—X. Música y teatro, por Simon Saura—XI. Humorística, supersticiones, por Casimiro Prieto—XII. Pedro y Juan, novela de Guy de Maupassant, version española, de Cárlos Frontaura—XIII. Seccion científica, Telegrafía militar—XIV. La Puchera, un juicio crítico de Menendez Pelayo—XV. La sucesion de los Incas, Monografía histórica, continuacion, por Pablo Patron.

GRABADOS

I. Bellas Artes. Estudio—II. El «Richmond», buque de guerra de los Estados-Unidos y su capitan A. V. Read—III. Un campamento, por nuestro artista especial el Sr. Lew—IV. Soldados de la Defensa—V. 4 de Julio, Acta de declaracion de Independencia de Estados-Unidos—párrafos inicial y último de la misma, de letra de Tomás Jefferson—Algunas de las firmas autógrafas—VI. Abuelo y nieto: Guillermo H. Harrison, 9º Presidente, Benjamin Harrison, Presidente actual—VII. Madame Sadi-Carnot esposa del Presidente actual de la República Francesa—VIII. El edificio del Hospital Francés en Buenos Aires—IX. Vista general de la Exposicion de Paris—X. Interior del establecimiento de aceites vejetales de los señores Panelo y Santa Coloma (Buenos Aires)—XI. El General Ricardo Lopez Jordan—XII. El faro del Rio Negro—XIII. Alrededores de Buenos Aires—XIV. La Argentina: 1817-1889, (copia de un cuadro del pintor argentino Martin Malharro.)

Á NUESTROS SUSCRITORES

Les rogamos que en el caso de no recibir á FIGARO con puntualidad, se sirvan dar aviso en la administracion, 25 de Mayo N. 583.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Martin—Impresa: Lambiase e Cesari. Compagnia Italiana di opere comiche, operette fiabe di R. Tomba.

Lunedí 8, 5a. del primo abbonamento. Debutto de la prima donna signora Amalia Urbinati e del signor Pietro Cesari. Prima rappresentazione della opera in tre atti DONNA JUANITA.

RECOMENDACIONES DE "FIGARO"

La farmacia Imperiale—Se mudó de la calle Florida 130 á la calle Piedad 1026 á 1030. N 20 p.

Bazar de loza y cristales—Cualquiera surtirse instantáneamente de un menaje completo de comedor, puede ir al bazar de los hermanos Penco, calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.—A N 15 p.

Hoteles y casas particulares—Que quieran surtirse de lozas, cristales, cubiertos de Cristofle verdaderos y otros efectos adecuados pase por lo de Juan Penco Hno. Chacabuco 367. La casa no tiene sucursal. N 15 p.

Artayeta & Bourel—Rematadores y corredore ante los Bancos de la Provincia é Hipotecario. Escritorio en La Plata, calle 49 entre 8 y 9. N 15 p.

Chacabuco 367—Gran surtido de loza, cristales y artículos de electro-plata. Bazar de J. Penco y hermano calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.— N 15 p

J. Penco y Hno.—El bazar mas surtido y novedoso que tiene la Capital de la República es el de Juan Penco y Hno., calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene Sucursal. A—ab 1º p.

Instituto óptico y oculístico de Oliva y Schnale Florida 99. Electricidad, matemáticas y cirugía. N 15 p.

Sucursal de la «Argentina»—Gran fábrica á vapor de chocolates. Casa especial para servicio de chocolates, de Seminario y Cia. Artes 154 entre Piedad y Cangallo. N. 15 p.

AVISOS ESPECIALES

"LA ITALIA REASEGURADORA"

COMPAÑÍA ANONIMA

DE

SEGUROS Y REASEGUROS

CONTRA INCENDIOS, EXPLOSION DE GAS

Y FLUVIAL MARITIMA

FUNDADA EN 1888 CON AUTORIZACION DEL GOBIERNO NACIONAL

Oficinas: Calle San Martin 291

BUENOS AIRES

núm. 89 pm.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

El Lúnes 8 del corriente á la 1 p. m. tendrá lugar el sorteo de las cédulas previsto por la Ley Orgánica del Banco.—*El Secretario.* núm. 90 v8

GRAN TALLER DE RETRATOS

DE

JOSÉ M. CASTILLO

Unica casa esclusiva para copias y reproducciones de cualquier clase de retratos, en tarjetas de todo tamaño y clases, por medio de la fotografía.

Especialidad en retratos grandes al lápiz Garantidos inalterables

VISITESE LA EXPOSICION PERMANENTE

ENTRADA LIBRE

Mas barato que en ninguna otra parte

NOTA—No se entrega ningun Retrato sin estar a completa satisfaccion del cliente. N72v16Jl.

1579—VENEZUELA—1579

DIRECCION GENERAL

DE CORREOS Y TELÊGRAGOS

Buenos Aires Junio 7 de 1889.

Careciendo el personal de correos y telégrafos, de una instruccion general del servicio—Resuelve:

1º Encargar al señor Juan Casaubon de la confeccion de una instruccion del servicio de coreos, con arreglo á la organizacion y reglamentos vijentes; y al Inspector Señor Martin J. Goycoechea, de la redaccion de una instruccion del servicio de telégrafos, comprendiendo en ella la parte técnica.

2º Este trabajo deberá ser presentado á la Direccion General, antes del 1 de Setiembre próximo.

3 Comuníquese, etc.—R. J. CÁRCANO—*T. de Veyga,* Secretario.

SOCIEDAD ANÓNIMA "SPORTMEN UNIDOS"

314—FLORIDA—314

Remates de carreras, todas las noches Gran sport, el primero en la República, por su lujo y garantias. Núm.10p.

Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros.

381 PERÚ 381

Habiéndose donado al establecimiento, por iniciativa de su Presidente, las cantidades que se indican en la lista que vá al pié, el Directorio ha resuelto emplear su importe en el desempeño gratuito de todas las máquinas de coser y ropas de uso existeetes en el establecimiento al 1º de Mayo conmemorando así, con un acto de piedad, el glorioso aniversario de nuestra independencia.

En su consecuencia, los dueños de empeños de esta naturaleza pueden presentarse al establecimiento, con las boletas respectivas, desde el 25 de Mayo próximo hasta el 9 de Julio, á recibir sus prendas sin cargo alguno.

Buenos Aires, Mayo 18 de 1889,—*El Seeretario.*

Presidente de la República Dr. D. Miguel Juarez Celman	500
Intendente Municipal Sr. D. Francisco Seeber	500
Presidente del Concejo Deliberante Sr. D. Guillermo Cranwell	100
Concejal Sr. D. José Pietranera	100
Director de Correos Dr. D. Ramon J. Cárcano	200
Diputado al Congreso Dr. D. José M. Olmedo	200
Director del Banco Nacional D. Emiliano M. Frias	200
Presidente del Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros Dr. D. Daniel M. Escalada	200
Director de mismo Sr. D. Enrique Romero	200
Inspector del mismo Sr. D. José M. Gimenez	50
Dr. D. Angel G. Garranza Mármol	50

Núm.5M19v4Jl.

TALLERES Y ASTILLEROS REUNIDOS

DEL CHACO, CORRIENTES Y MISIONES

Esplotacion y manufactura para las maderas argentinas

Aprobado por decreto del Superior Gobierno de la Nacion, fecha 30 de Marzo de 1889.—Capital social autorizado, 5.000,000 pesos m|n, divididos en 5 series de 10,000 acciones de 100 pesos cada una.

Pagaderas 10 olo trimestralmente, resulta ser como un Banco de Ahorros.

Siendo suscrita la primera série, se ofrecen al público las 4 séries restantes hasta el 5 de Junio próximo.

La Sociedad fué fundada por 100 socios adherentes, personas de las más honorables, entre ellos 55 corraloneros de Buenos Aires, La Plata, Rosario, San Nicolás y Montevideo, todos competentes en el ramo.

Es la empresa industrial más importante é indispensable del pais, y la que ofrece más garantías y beneficios reales á sus accionistas, por poder obtener en concesion y comprar campos con montes y poblarlos, consiguiendo á voluntad en nuestras inmensas é inagotables selvas, las más ricas y valiosas maderas que piden solo la mano del hombre práctico y científico, y la fuerza del capital para crear los medios de trasportes y fabricacion económica, siendo por las necesidades de la industria y de la edificacion, su venta segura, remuneradora y fácil, tanto en la República como en el Uruguay y Europa.

Todo comerciante y capitalista no dejará de suscribirse, comprendiendo sus intereses y los del pais, que se librará de un impuesto anual enorme que pasa de doce millones que pagamos al extranjero por maderas inferiores á las argentinas. Por más informes, estatutos, programas y suscricion, pedir y ocurrir

PIEDAD 368 (nuevo)

AL LADO DE LA BOLSA DE COMERCIO

N35M22p.

MARAVILLA CURATIVA

DEL CELEBRE

Dr. Humphreys de Nueva York

La verdadera maravilla de siglo.

La Maravilla Curativa es el pronto remedio para las lastimaduras, chichones, contusiones, esfuerzos violentos, heridas ó laceraciones. Aplaca el dolor, restaña la sangre, aleja la inflamacion, reduce la hinchazon, y cura la herida como por encanto.

La Maravilla Curativa cura rápidamente las quemaduras, escaldaduras y quemazon de sol, picadas de mosquitos, y de insectos.

La Maravilla Curativa es inapreciable para las hemorrágias, de las narices, encias, pulmones, estómago, esputos de sangre, y almorranas simples y sangrantes.

La Maravilla Curativa, dá inmediato alivio al dolor de muelas, dolor de oidos, cara, hinchazon de la cara, y neuralgia.

La Maravilla Curativa es el pronto y valioso recurso para los dolores reumáticos, cojera, dolor y tesura de las coyunturas y piernas.

La Maravilla Curativa es el gran remedio para la esquinencia, y mal de garganta, siempre segura, siempre eficaz.

La Maravilla Curativa es de mucho valor como inyeccion para el Catarro, Leucorrea, y demás emisiones mucosas debilitantes.

La Maravilla Curativa cura Ulceras, llagas envejecidas, granos, uñeros, callos, sabañones, y tumores.

La Maravilla Curativa es la cura mas prontor de la Diarréa y de la Diarrea cronica.

La Maravilla Curativa es excelente en los establos, para heridas. rozaduras, contusiones, laceraciones, etc.

Especialidades del Dr. Humphreys

Remedios Especificos,
Unguento Maravilloso,
Remedios Sifiliticos,
Remedios Veterinarios.

El Manual del Dr. Humphreys 144 paginas sobre las infermidades y modo de curarlas se da gratis, pidese a su boticario.

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,

109 Fulton Street, NEW YORK.

85 pm.

Sociedad anónima

Baños públicos

De agua de mar y dulce

DE LA CAPITAL

(Concesion hecha por la Municipalidad de la Capital al coronel D. Cárlos Gaudencio)

Capital 8.000,000 de pesos m|n curso legal

DIVIDIDA EN 80.000 ACCIONES DE 100 PS CADA UNA

Acciones suscritas ya	15,000
Se ofren á la suscricion del público	65,000

DIRECTORIO—Peesidente, Dr. D. Bartolomé Novaro; Vice Presidente, Dr. D. Cários Gallarani; Tesorero D. Manuel Magdaleno; Pro-Tesorero, D. Alejandro M. Amadeo; Vocales. D. Francisco Benguria. Enrique Bonifacio, Augusto M. Funes; Suplentes D. Gregorio Ramirez, Juan Maglione, Agustin Fattilana; Director-Gerente: Coronel D. Cárlos Gaudencio: Ingeniero consultor: D. G. Fouchard.

CONSEJO MÉDICO CONSULTIVO:—Dr. Juan B. Gil, Dr. Pedro N. Arata, Dr. Antonio F. Crespo, Dr. Francisco Tamini, Dr. José M. Astigueta, Dr. Julian M. Fernandez, Dr. Norberto Maglione.

Las suscriciones se reciben desde el 15 hasta el 30 de Junio

En Buenos Aires—En el escritorio de la Sociedad, San Martin 119, altos; Amadeo, Cadret y Baldor, Cangallo 927; Fnnes y Lagos, San Martin 153; Mackern, Mac-Lean y Ca., San Martin esquina Piedad; Enrique Bonifacio y Ca., Lima 1600, plaza Constitucion; Banco de Cobranzas y Anticipos, San Martin 313; Adolfo Escalada y Ca, 25 de Mayo 11, altos.

En La Plata—Eugenio Sicardi; Segundo Florez.

En el Rosario—Pedro Lucas Funes; Martin J. Navarro.

En Santa Fé—Javier Silva, gerente de la Sucursal del Banco Nacional; Rodolfo Bruhll

En el Paraná—Antonio Vieyra; Tomás Comaleras.

En Córdoba—Felipe Centeno, gerente de la Sucursal del Banco Nacional; Cleto del Campillo.

En Tucuman—Martin Posse; Cárlos C. Carreras.

En Mendoza—Alberto Becceiro; Cárlos Alurralde.

En Corrientes—Teodoro Brashs; Francisco Ramora.

SE AVISA

A los suscritores de la Sociedad Malecon y Puerto Norte de Buenos Aires

Que habiendo excedido la suscricion de la cantidad ofrecida al público, el directorio ha resuelto acordar los pedidos en la forma siguiente:

A los suscritores de	30 acciones para abajo			integro
«	«	31 á 50	el	60 p%
«	«	51 á 100	el	50 p%
«	«	101 á 300	el	33 p%
«	«	301 para arriba	el	25 p%

Los suscritores prorateados podrán ocurrir desde el lúnes 17 del corriente al Banco Inglés del Rio de la Ptata para canjear sus recibos antiguos por los nuevos retirando el exceso de lo pagado.—Buenos Aires, Junio 13 de 1889. N.63v20.

Municipalidad de la Capital

AVISO

El Mártes 18 del corriente á las 2 p. m. la Secretaria del H. Concejo Deliberante de la Municipalidad de la Capital de la República, recibirá propuestas por escrito, para la publicacion de las sesiones en un diario, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán ver los interesados en la Secretaria de 12 m. á 5 p. m.—Buenos Aires, Junio 11 de 1889. Calle Cangallo núm. 845. N65v18.

SOCIEDAD TERRITORIAL "LA PLATA"

Autorizada por decreto del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y Gobierno Nacional.

Capital suscrito ps. 30.000,000 m|n.
Fondo de reserva ps. 175,000 m|n.

OFICINAS—En Buenos Aires, Reconquista 64 n|n. En La Plata, calle 47 esquina 8.

DIRECTORIO—Presidente, Dr. D. Federico Nim Reyes; Vice idem, D. José Maria Segovia; Vocales: Dr. D. Carlos M. Querencio, Miguel Laurencena, Juan Bouchu, General Lorenzo Winter, D. Eduardo Lavalle, Enrique Thougnon; Director General Francisco G. Cortina.

SECCION TIERRAS

Esta seccion está compuesta de mas de seis mil millones de varas cuadradas, situadas en la capital federal Barracas al Sud, La Plata, Ensenada, Zárate, San Fernando, Ramos Mejia, Lanús, Magdalena, Brandzen, y en casi todos los partidos de la provincia de Buenos Aires, campos nacionales, San Juan, Mendoza, Misiones, Entre-Rios, etc. Cuyas tierras las vende en grandes y pequeños lotes, pagaderos al contado y á plazos de 30 años, que pone su adquisicion al alcance de todo el mundo. Tiene lotes en el barrio La Territorial (Floresta,) barrio La Territorial (La Plata), barrio Rivadavia, San Martin, Belgrano, Retiro, Recreo, Cerrano, Dardo Rocha, Bella vista Tolosa en La Plata.

SECCION SEGUROS

Queda abierta al público la seccion seguros sobre la vida, cuya póliza cuesta una décima parte del valor de un seguro en cualquier otra compañia y se paga por cuotas tan insignificantes que está al alcance del último jornalero el poder asegurar para su familia despues de su muerte, una herencia de 5000 pesos mln. La Sociedad Territorial «La Plata» vá poco á poco llenando su propósito, que es poner al alcance de todo el mundo los beneficios que hasta hoy han sido privilegios del rico. Las personas que quieran suscribirse, pueden pasar por esta oficina de 10 a. m. á 5 p. m. en los dias de trabajo y de 10 á 12 a. m. en los festivos.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos en caja de ahorros por cantidades hasta de 50 centavos, retirables en todo momento y se abona el 8 010 anual. El despacho de esta oficina es inmediato.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 5 p. m. Dias festivos: de 10 á 12 a. m.

I. Canaveris, gerente.

Núm.6p.

«Todos para uno»

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

278-Calle San Martin-278

Capital: pesos 2.000.000 m|n. Aprobada por decreto del Superier Gobierno de 31 de Diciembre de 1888.

TIENE POR OBJETO:

1º Adquirir y explotar la empresa del seguro mútuo de propiedad del señor Antonio B. Gazzano denominada: «Todos para Uno».

2º Continuar los contratos de seguros celebrados por dicha empresa.

3º Efectuar seguros, y

4º Realizar toda clase de operaciones ya sean contra incendios, sobre la vida, marítimos, y accidentes, etc., etc.

Las acciones (de 100 pesos cada una) se pagarán en la forma siguiente:

5 olo al suscribirse, 5 olo un mes despues y el resto en cuotas del 5 olo á pedido del directorio, con intérvalo de un mes entre una y otra, por lo ménos.

DIRECTORIO.

Presidente Dr. Cárlos Delcasse, Chacabuco 129 altos
Vice-presidente—Dr. Guillermo Godio, San Martin 320.
Secretario—Don Florencio Madero, 25 de Mayo 491.
Tesorero—Don Luis Montaña, Cuyo y Callao.
Vocales—Don Agustin Chigliani, Paraguay y Esmeralda Guillermo Gaebeler, Victoria y Misiones; José Bernasconi, la. Catamarca 463; Pedro Vasena, Belgrano 1222; Félix Gambetta, Victoria 1893: Lucas Eparraguirre, Talcahuano 647.
Director gerente Francisco Barbosa: inspector general Antonio B. Gazzano, corredor, A. Raberg.

NOSA—La suscricion de acciones puede hacerse en el local de la sociedad ó en el domicilio de los directores.

FARMACIA DEL MERCADO VIEJO

CALLE MORENO NÚMERO 688 ENTRE PERÚ Y CHACABUCO

Esta oficina está atendida personalmente por el farmacéutico propietario Francisco Ruiz. N42v24Jn.

SOMBRERERIA ESPAÑOLA

DE

FRANCISCO VIDUEIRO

Perfumeria francesa é inglesa de todas clases. Surtido general en artículos de fantasia.

334—CHACABUCO—334

ENTRE MORENO Y BELGRANO

BUENOS AIRES

Núm.7p.

Jauregui y Acuña

REMATADORES PUBLICOS Y CORREDORES

Compra y venta de casas, campos, estancias, terrenos, mercaderías, muebles, etc. Descuentos en los Bancos de crédito y solicitudes á los Bancos Hipotecarios. Gestion de Centros Agrícolas y operaciones financieras y de cambio.

Escritorio: calle 25 de Mayo 11 (esq. Rivadavia). N34M22p.

Loteria de Córdoba—AUTORIZADA POR LEY DE 1º DE JUNIO DE 1883. LOTERIAS QUE JUEGAN EN JULIO DE 1889.

	Premios	Suertes
Juéves 4	$ 25,000	1000
Juéves 11	» 10,000	1000
Juéves 18	» 10,000	1000
Juéves 25	» 10,000	1000

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba, casa de la administracion, dando principio á las 8 de la mañana; los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de Abril 66 y 68; donde se reciben pedidos de billetes para la venta; en Montevideo V. Flandino 18 de Julio 80 en Chile, Brasil y demás puntos del interior y exterior por sus respectivos agentes.—Córdoba, Junio de 1889.—*Gregorio Fernandez,* Administrador. M1vpm.

A LA CIUDAD DE LONDRES

Avenida de Mayo—Calle Perú—Calle Victoria

ENTRADA—76 PERÚ—76

EXPOSICION GENERAL

1º De Sederias de todas clases para VESTIDOS y GUARNICIONES.

2º De GENEROS de fantasia para vestidos (100,000 piezas!) A mas de los géneros de alta novedad y de fantasía, tenemos un surtido especial en artículos de luto y medio luto.

3º De CONFECCIONES, TAPADOS y VESTIDOS, para señoras, señoritas y niñas.

3º De MODAS, sea gorras, sombreros, sombreritos y Coiffures, para señoras, señoritas y niñas.

5º De MANCHONES! boas, Pelerinas de pieles finas.

6º De ROPA BLANCA, Boneteria, géneros blancos, colchas, acolchadas, frazadas, calienta piés, guantes, corses, cuello, y fichus, etc.

SURTIDOS ÚNICOS EN BUENOS AIRES

PRECIOS MUY CÓMODOS

76—PERU—76

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

76—PERÚ—76

N45v14j

Publio C. Massini

MARTILLERO

De la Constructora de San José de Flores—Escritorio: calle Reconquista 266 número nuevo N41p.

CHOCOLATE GODET El mejor desayuno.

CHOCOLATE GODET El mas nutritivo.

CHOCOLATE GODET En cuya composicion no entra mas que cacao escojido y azucar de lo mejor.

CHOCOLATE GODET El mas conocido de todos los que se expenden.

CHOCOLATE GODET Se encuentra en todos los almacenes y confiterias de la República, N46pm.

JUAN Y NICOLÁS BONELLI — EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES

Y

CARRUAJES DE PASEO

Esta empresa, una de las primeras de Buenos Aires por sus lujusos y valiosisimos elementos tanto en servicio fúnebre como en carruajes de paseo, hace toda clase de servicios fúnebres desde el más lujoso con tren fúnebre tirado con doce caballos con coches de duelo especiales tirados á cuatro caballos, hasta el mas modesto de 3er. clase, tambien alquilan carruajes por mes á disposicion del cliente.

Fijarse bien, pasen á cerciorarse de la verdad visitando el Establecimiento.

Córdoba 1782 esquina Callao

LA CONSTRUCTORA

DE SAN JOSE DE FLORES

Sociedad anónima

Aprobada por el Superior Gobierno Nacional, en Setiembre de 1887

Capital	**autorizado: pesos**	**8.000,000**
Id	**suscrito: "**	**3.000,000**

DIRECTORIO:—Presidente: Dr. Mariano V. Escalada; Vice id Dr. Ramon B. Muñiz: Tesorero: señor Miles A. Pasman; Vocales: señor Emiliano M. Frias, Dr. Daniel M. Escalada, señor ingeniero Martiniano Riglos, Dr. Alejo de Nevares; Secretario, Dr. Gregorio Uriarte; Gerente, Guillermo B. Mackinlay.

Oficina de la Sociedad: Piedad 343

Núm.8p.

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

448—CALLE PIEDAD—448

Capital autorizado y suscrito ps. 3.050,000 oro efectivo.
Reservas al 31 de Diciembre de 1888 975.000 oro sellado.
Recibe depósitos en cuentas corriente y á plazo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos cuyo importe se encarga de remitir á los interesados desidentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Londres, París, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo. Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones asi como de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de tercero.
Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Desde la fecha hasta nueva resolucion rigirán los siguientes tipos de interés.

ABONA

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o|o	3 o|o
Id id id 30 dias de vista	3 »	4 »
Id id id 60 id	5 »	4 »
d id id 90 id	6 »	6 »
Por adelantos en cuenta corriente	10 »	12 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente 12 o|o anual
Por descuentos de letras y pagarés.
Interés ú otros valores. . . . . . . convencional
Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 de la tarde y los Sábados y últimos de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1888.—*Honorio Stoppani*, gerente.
N79pm.

BANCO DE LOCACION

Capital social ps. 2.200,000 m|n

LOCAL CALLAO 3 Á 7 ESQUINA Á RIVADAVIA

Se reciben propuestas de propiedades y terrenos para alquilar por cuenta del Banco, con y sin contrata.
Se recibe á depósito y á Caja de Ahorros cantidades de dinero desde la ínfima suma de cinco pesos hasta mayor cantidad, pagando el interés de 4 por o|o en cuenta corriente y á plazo de 60 dias el interés 7 por o|o.
Dá giros para el interior de la República y estrangero á moneda legal y metálico.
Descuenta letras y pagarés y efectua anticipos sobre títulos y valores de plaza y dá dinero sobre hipoteca en bienes raices con interés convencional.
Compra y vende terrenos, campos y casas ubicados en esta Capital y en toda la República.
Edifica y construye por cuenta de terceros terrenos destinados á casas, establecimientos industriales ú otros, lo mismo que efectúa contratos por los mismos con obligacion de ser edificados dejando á beneficio del propietario todo ó parte de las mejoras.
Remite á los propietarios las rentas de las propiedades en que el Banco intervenga á los puntos que ellos determinen valiéndose al efecto de giros ó cartas de crédito y cobrando por esto el Banco una comision convencional.

COMISION DIRECTIVA

Presidente:	ANtonio H. Sala
Vice id 2°	Alejandro Toranzos
Id id 2°	José S. Alvarez
Tesorero	Juan Neumeier
Pro-Tesorero	A. Crosbie
Secretario	Eugenio D. Nannery

Vocales: Coronel Hilario Lagos; Dr. D. Narciso Sosa; D. Juan Tomas; Dr. D. Jorge Macksey; D. Leon Mousnier; D. Vicente Peluffo, D. Pedro Bourg; suplentes: Astrolabio Gutierrez, Felipe A. Gomez, Alfredo Wyse. Abogado consultor: Dr. D. Narciso Sosa; Escribano Público, D Manuel Sanabria. N61p.m

Banco Hipotecario de la Capital

AUTORIZADO POR LEY DEL CONGRESO NACIONAL

Copital 22.000,000 ps. oro

Oficina del Banco: calle Corrientes 537, *nuevo*

Desde esta fecha el Banco Hipotecario de la Capital recibe solicitudes de préstamos hipotecarios sobre bienes raices ubicados en la Capital de la República y sobre construcciones á verificarse en dichos terrenos, bajo las condiciones siguientes:

Interés	**7**	**O|O anual**
Amortizacion	**1**	»
Comision	**1**	»
Total	**9**	**O|O anual**

Pagaderos en semestres. Recibe en depósito ó caucion valores en papel y metálico, anticipa fondos sobre títulos cotizables en la Bolsa de Comercio; descuenta letras y pagarés y en general hace toda clase de operaciones bancarias á precios convencionales.
Abril 1° de 1889—*M. Muñoz y Mainez*, secretario.
N.38pm.

De la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m|n. Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dia, pasados estos se les abona el interés desde el dia de su entrada. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual constan además las salidas por pago de intereses no entregandose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva. Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anterioro.

ABONA:

Depósitos Comerciales moneda nacional	3 o/o
" particulares á premio	5 "
" á oro á la vista	sin interes
" á 60 dias	2 o/o
" á 90 dias	2 "

COBRA

Por descuento de letras	7 o|o
" " " pagares	convencional
Por créditos á descubierto	10 o|o

Descuenta dos veces en la semana, los dias Mártes y Viernes. Letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 hasta 180 dias con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.
Dá giros sobre todas las principales plazas de Europa.—Buenos Aires, Junio 11 de 1889.—*Eduardo Frias*, Sub-Secretario.

Banco «Union Nacional»

CAPITAL AUTORIZADO. . . . , . . . 5.000,000 PESOS
" SUSCRITO . . . . 2.500,000 "

Queda abierta la suscricion de la segunda série de acciones de este Banco que se pagarán en la forma siguiente:
10 o|o al suscribirse y el 90 o|o restante cuando el Directorio lo disponga con arreglo al art. 9° de los estatutos aprobados por decreto del Superior Gobierno Nacional de 28 de Febrero próximo pasado.

DIRECTORIO

Presidente: general D. Teodoro Garcia; Vice 1° D. Daniel C. Amadeo; Vice 2° D. Victor del Carril; Vocales Dr. Cárlos Delcasse, Dr. Mihuel Laurencena, D. Honorio Acevedo; Suplentes: D. Carlos M. Caligniani, D. Ange Podestá; Gerente: D. Teodoro P. Medina.
Por mas datos ocurrir á la gerencia del Banco provisoriamente instalada en la calle Florida 84 (altos), como asimismo á cada uno de los señores Directores. no.22p.

Nacional

Reconquista 98. Horas de Oficina de 10 a. m. á 2 p. m. los Sábados hasta las 4 p. m. Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos en cuenta corriente	2 o/o
" " á plazo de 60 dias y arriba	5 "
" " cuyo saldo pase de $ 200,000	1 "
" en caja de ahorros despues de 30 dias desde $ 5 hasta $ 1000	6 "
En caja de ahorros, desde $ 1001 en adelante	5 "
" " en oro á 60 dias	3 "
" " " " á 90 dias	8 "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 o/o trimestral	7 "
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	9 "
Por adelantos en cuenta corriente	9 "

Buenos Aires, Agosto 1° de 1885.—*Martin A. Maxwell*,—Secretario. perm.

Banco Constructor de La Plata

Oficina en Buenos Aires, calle San Martin 132 y 134
En La Plata, calle 6 y 45.
En la Boca, calle General Crown esquina Suarez

Capital autorizado y suscrito	$ m|n. 15.000.000
Fondo de reserva	» 1.000.000
Fondo de prevision	» 850.000

Compra, venta, edifica y alquila propiedades, toma y dá dinero á intereses.
Consejo de Administracion: Presidente, Fortunato Cichero; Vice-Presidente, Delfin Vieyra; Secretario, Augusto M. Funes; Tesorero, Fabriciano Rodriguez; Vocales: G. A. Cranwell, Cárlos M. Schweitzer.
Suplentes: Julio Dreher, Teodoro Hegenbarth, J. M. Olmedo, Horacio F. Guerrico, Antonio Ravazini, Rafael Hernandez.
Ingeniero Arquitecto— Juan A, Buschiazzo,
Abogados—Dr. A. Tarnassl Dr. Adolfo Lascano.
Caja de Ahorros y Depósitos.—Se abona:

Por depósito en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $1 hasta 1000	7 o|o
Por depósitos desde $ 1001 en adelante	6 id
Idem en cuenta corriente ó á la vista	3 id
Idem á plazo fijo de 30 dias	5 id
Idem id de 60	6 id
Idem id de 90	7 id

A otros plazos, convencional
Se cobra: á industriales con garantia real á plazo fijo 12
Horas de oficina de 10 a. m. á 3 p. m.—Los sábados de 10 a. m. á 4 p. m.—Los domingos de 10 a. m. á 2 p. m. para la Caja de Ahorros — El director principal, Cárlos M Schweitzer. N 28 p.

Vapores

LA PLATENSE

Salidas para Montevideo

Vapor	«Saturno»	los Lúnes.
»	«Rivadavia	» Mártes.
»	«Júpiter»	» Miércoles.
»	«Eolo»	» Juéves.

Sin salidas los Viérnes

Vapor	«Vénus»	los Sábados.
»	«Júpiter»	» Domingos.

Para Salto y escalas

Vénus« los Mártes.

Salida para Asuncion y escalas de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. todos los Jueves y Domingos los vapores Olimpo» «Cosmos», «San Martin», «Rio Uruguay» y Rio Paraná».
Estos mismos vapores salen de Asuncion los Miércoles y Sábados para Buenos Aire y escalas.
Servicio de cargas de Montevideo para Asuncion y estos con los vapores «Vulcano», «Guarany», «Cisne» y «Silex». Salida para Santa Fé y escalas del puerto San Fernando, Martes, Jueves y Sábados con los vapores «Anrora» y «Diana» estos están en combinacion con el Ferro-Carral del Norte que sale de la Estacion Central á las 12 del dia directamente al muelle de San Fernando.
Estos mismos vapores salen de Santa Fé los Mártes, Viernes y Domingos para Buenos Aires y escalas—Gerente General—*James Murray Folloch*—25 de Mayo 82 y 84.
N 23 p.

REMATES GENERALES

Granja Nacional

RIVADAVIA 633 á 645 y PIEDRAS 1002

Direccion y casa central de remates y comisiones, calle Rivadavia 633 á 645. Esposicion de animales y casa de ventas, calle Piedras 1002 esqnina Europa. Corrales, casilla No. 4. Casa de remates y comisiones, establecimiento comercial de industrias rurales. Director propietario: Pedro A. Costa; corredor: Juan Garbone; martillero: Cárlos F. Jáuregui; Consignacion de haciendas: José M. Cervellon.—Ventas en remate de estancias, haciendas, campos, fincas, terrenos, muebles, mercaderias generales, etc., en la casa central ó fuera de ella; remates semanales en la casa central, calle Rivadavia 633 á 645, entre Florida y Maipú; remates periódicos de animales de raza, reproductores, carruajes, averias, plantas, útiles de ganaderia y labranza, granos, forrages, etc., en la esposicion y casa de ventas, calle Piedras 1002, esquina Europa.—Descuentos, hipotecas y comisiones en general.
Remates semanales—Los mártes y viernes á las 7 y 1|2 de la noche, en nuestra casa de artículos de bazar, menaje, cuadros, pianos, muebles, etc.
El 3 de Julio á las 8 1|2 de la noche, en nuestra casa, remataremos cinco manzanas de terreno en Mar de Plata á la ínfima base de 0.25 cents. vara cuadrada.
—El 3 de Julio á las 8 1|2 de la noche, de tres quintas en Necochea, en lotes.
Base 20 cents. metro cuadrado.
—El 10 de Julio á las 10 1|2 de la noche, de un terreno dividido en lotes, en Villa Elisa.
Base de venta 60 cents. vara cuadrada.
—El 4 de Julio á las 2 p m. de una fraccion de campo en la provincia de Corrientes, departamento de la Cruz, á 5 leguas de San Martin, próximamente 2 1|2 leguas.
Este campo reconoce una deuda del Gobierno de Corrientes de 10,111 pesos con 41 centavos.
Base de venta 4 pesos hectárea
El 7 de Julio á las 2 p. m. de terrenos sobre las calles de Larrea y Peña.
Dichos lotes tienen hipoteca.
Base de venta 25 pesos vara cuadrada.

Funes y Lagos

Sucesores de:

SANCHEZ Y MORENO

153 nuevo—SAN MARTIN—153 nuevo

El 5 de Julio á las 12 del dia; gran remate de plantas en nuestra casa.
El 2 de Julio á las 12 del dia, remate de plantas.

Pedro G. Gonzalez y Compañia

Sucesores de BOLLINI Y MURO

ESCRITORIO: BOLIVAR 193, nuevo

—El 30 de Junio á las 2 p. m. de terrenos divididos en 25 lotes con frente á las calles Coronel, Juncal y 60 A.
Venta forzosa por division de condominio al mas alto precio, sin base.
—El 30 de Junio á las 2 1|2 p. m. de 11 lotes de terreno calle Coronel Bollini, 60 A y Peña; á dos cuadras del boulevard Santa Fé.
Sin base por lo que den, por division de condominio.
—El 7 de Julio á la 1 1|2 p. m. en la Plata, de un lote de terreno con frente á 2 calles. Base de venta 6 pesos vara cuadrada.
—El 4 de Julio á las 4 p. m. de un terreno, calle de Venezuela núm. 951 entre Tacuarí y Buen Orden. Superficie 1170 varas cuadradas, base de venta 46 pesos.
—El 7 de Julio á las 3 p. m. en la Parroquia de Belgrano, de una casa-quinta y 2 lotes de terreno contiguo á la calle General Lavalle. Sin base al mas alto precio.

LICITACIONES

Ministerio del Interior

Licitacion para la terminacion de las obras de canalizacion del Riachuelo

Se llama á licitacion por el término de treinta dias para la terminacion de las obras de canalizacion del Riachuelo bajo las bases siguientes:
1ª—Las obras por ejecutar son:
a) Escavacion del canal de entrada hasta la profundidad de 6m40 (21 pies) en aguas bajas ordinarias y 100 metros de ancho en el fondo con los taludes que se formen, cuyo volúmen se ha calculado en 2.400.000 m.
b) Escavacion del Riachuelo desde los malecones de entrada hasta el puente de Barracas con la misma profundidad de 6m40 (21 pies) y los anchos marcados en el plano, cuyo volumen está calculado en 1.200,000 metros cúbicos de los cuales 250,000 son de tosca.
Es entendido que el Gobierno podrá reducir el ancho indicado de 100 metros cúbidos, sin que ello de lugar á reclamo alguno por parte del contratista.
c) Reconstruccion de 900 metros lineales de los malecones de entrada segun lo indican los planos.
d) Reconstruccion de muelles segun lo indican los mismos planos (actualmente son 300 mts. lineales)
e) La conservacion de los muelles, amarraderos y adoquinados existentes será de cuenta de los contratistas hasta la terminacion de las obras, quienes se obligarán á ejecutar las reparaciones que reclamen á los precios y en el término que se convendrá en cada caso con el Poder Ejecutivo, pudiendo este si lo creyese conveniente, contratar esas obras con otra persona.
f) Valizamiento del canal con boyas y plataformas en la forma que hoy lo está.
Podrán tambien indicarse y presupuestarse el sistema de boyas luminosas sistema Pienth ú otras análogas.
Base 2ª—Los precios por las obras serán imitarios y cada proponente deberá llenar la siguiente planilla:
a) Por metro cúbico de escavacion en el canal, en tosca $ en cualquier otro material.
b) Por metro cúbico de escavacion en el Riachuelo, en tosca $ en cualquier otro material.
c) Por metro cúbico de escavacion en tierra firme (ensanche).
Deberá indicarse el sistema de medicion de la materia escabada; es decir precio por metro cúbico medido en chatas y segun perfiles en el terreno.
d) Por metro lineal de malecon de madera dura con su relleno de piedra, completamente terminado, de acuerdo con los planos $.
e) Por metro lineal de muelle de madera dura completamente terminado de acuerdo con los planos......
f) Por cada boya con su correspondiente cadena y ancla, colocada en cualquisr punto del canal é iguales á los actuales.....
g) Por cada plataforma sobre doce pilotes de pino de tea, en cualquier punto del canal é iguales á los existentes.....
Base 3ª. En la propuesta se fijará un plazo único para la terminacion de todas las obras expresadas en los incisos a. b. c. d. del artículo 1°.
Base 4ª. El tren de dragado, utiles y piezas de repuesto que se encuentren en poder de la Comision Administradora de las Obras se entregará bajo inventario al contratista, quien deberá devolverlos á la terminacion de los trabajos en el estado en que los recibió.
Base 5ª. Se facilitará tambien al contratista, por el tiempo que duren las obras, el área de la isla que actualmente ocupa la Comision con el baradero y depósito de materiales, pudiendo el P. E. en todo tiempo limitar esa área estrictamente á las necesidades que á su juicio sean suficiente al objeto.
Base 6ª. El material dragado tanto del canal como del Riachuelo se vaciará en el Rio de la Plata, á una distancia que no perjudique la económica conservacion del canal ó podrá disponer de él, el contratista sin perjudicar las obras como queda dicho.—El Poder Ejecutivo, sin embargo, se reserva el derecho de indicar en cualquier tiempo otro punto mas inmediato donde se haga la descarga, sin que esto de derecho al contratista á reclamo de ninguna especie.
Base 7ª. El pago se hará mensualmente en virtud de los certificados mensuales que formularán entre el contratista y el ingeniero Inspector de las obras que nombre el Gobierno.
Base 8ª. Las propuestas se sujetarán estrictamente á este pliego de condiciones y no se tomarán en cuenta los que se aparten de él introduciendo modificaciones ú que se refieran solo á una parte de las obras.
Base 9ª. Para ver los planos y cualquier otro dato que necesiten los interesados, podrán ocurrir á la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, Rivadavia 631 todos los dias habiles de 11 á 4 p. m.
Base 10ª. Las propuestas se presentarán en papel sellado de 5 $ m|n y serán acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional á la orden del Ministro del Interior, por el importe del 1 o|o sobre el costo presupuestado de las obras ó su equivalente en títulos Nacionales avaluados á precio de plaza.
Base 11ª. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior el dia 19 de Julio á las 3 p. m. en presencia del Escribano de Gobierno el Oficial Mayor y los interesados que deseen concurrir al acto.
Base 12ª. Los precios se establecerán en moneda nacional de curso legal.— Buenos Aires, Junio 16 de 1889.
El Sub-Secretario.
N°66 v.19 Jl.

Municipalidad de la Capital

PALACIO MUNICIPAL

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1888.
Por cuanto:
El H. Concejo Deliberante ha sancionado la siguiente
ORDENANZA:
Art. 1° Desígnase como sitio en el que debe construirse el Palacio Municieipal de la Capital el del actual Cabildo y la fraccion que resulte, prévia apertura de la Avenida de Mayo, entre esta, la calle de Rivadavia, la Plaza de Mayo, hasta la propiedad municipal actualmente ocupada por la casa de comercio de Chayla y Cia.
Art. 2° En la superficie que ocupa actualmente el Cabildo se construirá el edificio para las reparticiones de la Intendencia con sus correspondientes oficinas y en la superficie que resulte entre la Avenida de Mayo, por el Sud. la calle Rivadavia por el Norte, la calle Bolivar por Este, y la propiedad Municipal que ocupan los señores E Chayla y Ca. el otro cuerpo del edificio Municipal para el Concejo Deliberante y sus dependencias.
Art. 3° Queda facultado el D. E. para efectuar privadamente la compra en particular de las propiedades necesarias para el objeto indicado dando cuenta inmediatamente al H. Concejo.
Art. 4° En el caso de no poderse realizar las compras de que habla el artículo anterior en la forma indicada, el D. E. queda facultado para solicitar del H. Congreso la ley de espropiacion.
Art. 5° El D. E. hará confeccionar los planos del Palacio Municipal á la brevedad posible y sacará á licitacion pública la construccion de las obras.
Art. 6° Los gastos que resulten de esta Ordenanza se imputarán al Inciso 31 del Presupuesto vigente.
Art. 7° Comuníquese, etc
Juan A. Boeri—N. Ballesteros.
secretario.

Por tanto:
Cúmplase, comuníquese é insértese en el D. M.
CRAMWELL.
Eduardo P. Duran,
secretario.

El Intendente Municipal
DECRETA:
Art. 1° Señálase el dia 1° de Abril próximo á la 3 p. m. para la presentacion de planos y proyectos para la construccion del Palacio Municipal, de acuerdo con las bases que estarán de manifiesto en la Secretaria y la Ordenanza respectiva.
Art. 2° Convóquese á la Comision nombrada, para el dia fijado á fin de que en el despacho de la Intendencia y ante el Escribano Municipal, se reciba de los planos y proyectos que se presenten.
Art. 3° Devuélvanse á los interesados los planos y pliegos presentados el 1° del corriente, á efecto de que puedan concurrir en forma el dia señalado.
Art. 4° Comuníquese, publiquese é insértese en el D. M.
CRANWELL.
Eduardo P. Duran
Secretario.

Buenos Aires, Enero 3rd 1889.
E8v1ab.
Secretario.
NOTA—El decreto anterior ha sido moificado por la ordenanza que va á continuacion, quedando por consiguiente sin efecto el plazo fijado para el 1° de Abril próximo.

Buenos Aires, Enero 17 de 1889.
Por cuanto:
El H. Concejo Deliberante ha sancionado la siguiente—
ORDENANZA:
Art. 1° Créanse dos premios como estimulo á los que presenten planos para la construccion de dos cuerpos del Palacio Municipal,
Art. 2° El primer premio será de diez mil pesos m|n. y el segundo de cinco mil pesos m|n. El primero será para el plano que resulte aprobado y el segundo para el que le siga en importancia.
El autor del proyecto que resulte premiado será el Director de la obra con la remuneracion del 5 o|o del importe total de dicha obra.
Art. 3° Los avisos para la presentacion en los proyectos respectivos, deberán publicarse en las principales ciudades nacionales y extrangeras.
En los Consulados ó Legaciones de las ciudades donde se publicaren los avisos, deberá ponerse á disposicion de los interesados en ejemplares impresos,
a) El pliego detallado de condiciones.
b) Un ante-proyecto formulado por el Departamento de Obras Públicas, en el cual esté gráficamente representado la distribucion de las diversas plantas de los edificios, con las designaciones de las oficinas y servicios necesarios.
En dicho anti-proyecto se incluirán todas las oficinas muñicipales de cualquier naturaleza que sean y que puedan concentrarse en un solo edificio.
Todos los demás dalos que la Intendencia juzgue oportuno.
Los avisos para presentacion de los proyectos se publicarán durante 9 meses despues de impreso el pliego de condiciones y ante proyecto respectivo.
Art. 4° Vencido el plazo de la licitacion, los proyectos y presupuestos para el Palacio Municipal, serán espuestos en un paraje público durante un mes, al cabo del cual el jury discernirá los premios de esta ordenanza.
Art. 5° Comuníquese, etc.
FRANCISCO P. BOLLINI.
Nicolás Ballesteros
secretario.

Por tanto:
Cúmplase, comuníquese é insértese en el D. M.
CRAMWELL.
Antero Carrasco
Secretario
E 9 v 1 A

Marzo 18 de 1889.
De acuerdo con lo resuelto por el H. Concejo Deliberante en sesion del 8 del corriente:
El Intendente Municipal
DECRETA:
Art. 1° Auméntanse los premios establecidos en la ordenanza de 17 de Enero último sobre construccion del Palacio Municipal, con los siguientes: dos diplomas, dos medallas de oro y dos de plata de cincuenta gramos de peso cada una y con esta inscripcion: «MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA—PREMIO—CONCURSO PARA LA CONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL—Año 1889».
Art. 2° Comuníquese, etc.
CRANWELL.
Antero Carrasco,
Secretario.

EDICTOS

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis Mendez Paz, se llaman y emplanzan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña Sara Robinson de Sillitoe**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
núm. 87 v. 4 a.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo Civil, Dr. D Angel S. Pizarro se llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Felicia Josserand**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, duduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere luaar.—Buenos Aires, Junio 10 de 1889.—*José G. Mariño*, secrtario. N75 v19 jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis Mendez Paz se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan B. Lambruschini y de Doña Teresa Stagnar (cónyuges) ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Junio 22 de 1889. *J. M. Casabal*—Secretario. 76v26Jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña Bonifacia Linares de Silva**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 3 de 1889.—*Ireneo Lima*, secretario. Núm. 84 v3 Ag.